

	FORMATO	Código: FOR-PES-001
	FICHA DE REGISTRO, ACTUALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA UPN	Versión: 07
	Proceso : Planeación Estratégica	Fecha de Aprobación: 20-03-2025

PROGRAMACIÓN GENERAL
1. IDENTIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN

1.1. IDENTIFICACIÓN			
CÓDIGO DEL PROYECTO	42103	NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN, CIRCULACIÓN Y APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO
OBJETIVO GENERAL:	Producir, promover y visibilizar el saber académico y pedagógico de la comunidad UPN, estableciendo un puente dinámico entre la universidad y la sociedad. Esto se logra mediante la publicación de libros y otros productos derivados de procesos rigurosos de investigación, proyección social, docencia o extensión, fomentando la generación de nuevo conocimiento y su aplicación en contextos diversos. Asimismo, se exploran e incorporan medios y formatos digitales innovadores, consolidando canales de difusión multimodales que potencien el alcance, impacto y accesibilidad del conocimiento académico, con énfasis en la contribución a debates y soluciones frente a problemáticas contemporáneas.		

2. DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

2.1. PROGRAMACIÓN GENERAL

El proyecto de Mejoramiento de la producción, circulación y apropiación social del conocimiento busca fortalecer las actividades editoriales y de divulgación de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) como una estrategia clave para consolidar el impacto del saber académico y pedagógico en diferentes escenarios sociales, académicos y educativos. Este proyecto se enmarca en los lineamientos institucionales y respondiendo a las necesidades de una gestión editorial moderna y eficaz, que articula la producción académica con los procesos de socialización y apropiación del conocimiento.

En este contexto, el proyecto se orienta a:

1. Mejorar la producción editorial: Se busca optimizar los procesos relacionados con la generación de publicaciones académicas y científicas, incluyendo libros, revistas, materiales educativos y otros formatos que sean resultado de actividades de investigación, docencia, proyección social o extensión. La producción se enfocará en garantizar estándares de calidad, pertinencia temática y relevancia académica.
2. Implementar un laboratorio de materiales educativos: Este espacio permitirá explorar nuevas formas de crear y diseñar recursos pedagógicos innovadores, tanto en formatos impresos como digitales, que respondan a las necesidades de la comunidad universitaria y del entorno social. Este laboratorio funcionará como un espacio experimental para fomentar la creatividad y la integración de tecnologías en los procesos pedagógicos.
3. Gestionar una biblioteca digital institucional: La creación de una biblioteca digital permitirá centralizar toda la producción académica y científica de la UPN, ofreciendo una herramienta estratégica para su organización, consulta y distribución. Este espacio estará destinado a promover los recursos editoriales de la universidad hacia diferentes audiencias específicas, tales como instituciones educativas, redes académicas, bibliotecas y otros interesados, en el marco de estrategias de posicionamiento y visibilización.
4. Fortalecer la circulación y apropiación social del conocimiento: A través de estrategias innovadoras, se promoverá una mayor conexión entre la universidad y la sociedad. Esto incluirá el desarrollo de planes integrales de divulgación que aprovechen las redes sociales, alianzas estratégicas, la participación activa en eventos académicos y ferias de libro, y la inclusión en bases de datos especializadas. Estas acciones garantizarán que la producción editorial no solo llegue a sus públicos objetivo, sino que sea apropiada como un insumo valioso para el desarrollo de soluciones educativas y sociales.

El proyecto incluye la implementación de nuevas estrategias para potenciar la circulación del conocimiento contenido en las revistas científicas y estudiantiles, mediante la incorporación de formatos complementarios innovadores que amplíen su alcance. Estas acciones fortalecerán las actividades editoriales existentes, respaldadas por un sistema de coordinación editorial eficiente, sino que también darán un carácter único y dinámico al portal de revistas de la Universidad.

2.2. JUSTIFICACIÓN

La apropiación social del conocimiento, en el marco del Plan Rectoral actual, busca consolidar a la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) como un referente en la generación de conocimiento educativo, pedagógico y socialmente pertinente. Este enfoque promueve un diálogo de saberes que reconozca y responda a los compromisos culturales, educativos y éticos de la institución, alineándose con las metas del Plan de Decenio Institucional vigente y atendiendo las crecientes demandas sociales de acceso al conocimiento y sus aplicaciones científicas y tecnológicas.

El proyecto Mejoramiento de la producción, circulación y apropiación social del conocimiento responde a esta necesidad promoviendo procesos que reconsideren la construcción del conocimiento en función de las relaciones que los grupos de investigación establecen con los contextos locales, regionales y nacionales, fomentando sinergias entre la actividad investigativa y las problemáticas sociales. También busca articular la investigación con las realidades sociales mediante estrategias innovadoras que integren herramientas digitales, formatos transmedia y metodologías participativas para fortalecer la conexión entre la universidad y las comunidades.

El conocimiento científico, además de impulsar desarrollos tecnológicos, amplía la comprensión de los contextos sociales, éticos y culturales. En un entorno donde la circulación del conocimiento es cada vez más dinámica, el reto de la UPN es garantizar que su producción académica y pedagógica llegue a un público amplio y diverso. Esto requiere la adopción de formatos innovadores que faciliten el acceso y promuevan el conocimiento como un bien público, conectando la academia con los contextos sociales y fomentando el diálogo con diversos actores.

En este contexto, las acciones del proyecto están orientadas a reconocer y visibilizar las prácticas académicas desarrolladas en las unidades académicas, fortaleciendo el diálogo entre la universidad y los grupos sociales. Además, buscan empoderar a los comunidades y proteger la propiedad intelectual de los docentes e investigadores, asegurando que las producciones cumplan con estándares de calidad, pertinencia y responsabilidad institucional. También se propone optimizar los medios de

2.3. POBLACION OBJETIVO

CARACTERIZACIÓN	Profesores de planta y ocasionales de la UPN e IPN. Estudiantes de la UPN. Egresados
CANTIDAD	4000
LOCALIZACIÓN	Bogotá-UPN

2.4. CONTEXTO TEORICO

No aplica

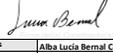
3. PRESUPUESTO DEL PROYECTO

FUENTE	CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES	APROPIACIÓN A LA FECHA
10.02	Aportes de la Nación - Inversión	\$ 331.912.000	-\$ 122.544.806	\$ 209.367.196
21.20.01	Recursos del Balance - Propios	\$ 181.977.891	-\$ 35.137.460	\$ 146.840.431
21.10.02	Recursos del Balance - Nación Inversión	\$ 270.000.000	\$ 0	\$ 0
TOTAL PRESUPUESTO DEL PROYECTO		\$ 683.889.891	-\$ 157.682.266	\$ 526.207.625

4. MODIFICACIONES AL PROYECTO

No.	Tipo de Modificación	Información de la modificación										Fecha de la Modificación	Versión	Descripción de la modificación y acto administrativo que la soporta
		Información básica	Medios	Iniciativas	Actividades	Presupuesto	Recurso de Inversión	Recurso de Operación	PAA	Recurso de Seguros				
1	Versión Inicial del Proyecto ante vigencia	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	27/mar/2025	1	Versión 1 de la ficha de proyecto para la vigencia 2025, proyectada de conformidad con el presupuesto aprobado y la resolución 1507 del 27 de diciembre de 2024. Por la cual se fijó el Presupuesto General de la Universidad Pedagógica Nacional para la vigencia fiscal de año 2025.
2	Otras modificaciones											07/feb/2025	1	Se requiere realizar movimientos internos en el PAA y desagregando nuevas líneas de acuerdo a las necesidades del GITE
3	Otras modificaciones											13/feb/2025	1	Se requiere realizar movimientos internos en el PAA y desagregando nuevas líneas de acuerdo a las necesidades del GITE
4	Otras modificaciones											05/mar/2025	1	Se requiere realizar la creación de líneas en el PAA de acuerdo a las necesidades del GITE
5	Otras modificaciones											20/mar/2025	1	Se requiere realizar la creación de líneas en el PAA de acuerdo a las necesidades del GITE
6	Otras modificaciones											07/abr/2025	2	Se realizan trámites internos presupuestales y creación de nuevas líneas en el PAA de acuerdo a las necesidades del GITE
7	Otras modificaciones											10/abr/2025	3	Se realizan trámites internos presupuestales y se ajusta el concepto específico por 3.320.01 (302 Productos alimenticios, bebidas y tabaco), bebidas, productos de vestir y productos de cuero líneas en el PAA de acuerdo a las necesidades del GITE
8	Otras modificaciones											21/abr/2025	4	Se realizan trámites internos presupuestales en el PAA de acuerdo a las necesidades del GITE
9	Otras modificaciones											28/abr/2025	4	Se requiere realizar ajustes en el objeto en el PAA
10	Otras modificaciones											05/may/2025	4	Se requiere realizar movimientos internos en el PAA y desagregando nuevas líneas de acuerdo a las necesidades del GITE
11	Adición de recursos al proyecto											13/may/2025	5	De acuerdo con la Resolución 0237 de abril del 2025, se asignó un valor de \$70.000.000, con la fuente 21.10.02 (Recursos del balance nación inversión), al Proyecto de Inversión 42103. Se realizan trámites internos presupuestales en el PAA de acuerdo a las necesidades del GITE
12	Adición de recursos al proyecto											26/may/2024	6	Se realizan trámites internos presupuestales y se requiere realizar movimientos internos en el PAA y desagregando nuevas líneas de acuerdo a las necesidades del GITE
13	Adición de recursos al proyecto											04/jun/2024	6	Se realizan trámites internos presupuestales en el PAA de acuerdo a las necesidades del GITE
14	Otras modificaciones											20/jun/2025	7	Se realizan trámites internos presupuestales en el PAA de acuerdo a las necesidades del GITE
15	Otras modificaciones											02/jul/2025	8	Se realizan trámites internos presupuestales en el PAA de acuerdo a las necesidades del GITE
16	Otras modificaciones											22/jul/2025	9	Se realizan trámites internos presupuestales en el PAA de acuerdo a las necesidades del GITE

5. RESPONSABILIDAD DE LA FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO

CENTRO DE RESPONSABILIDAD		COORDINACIÓN DEL PROYECTO	
			
Nombres y Apellidos	Paola Helena Acosta Sierra	Nombres y Apellidos	Alba Lucía Bernal Cervera
Cargo	Vicerrectora de Gestión Universitaria	Cargo	Coordinadora
Tipo Vinculación:	Planta	Tipo Vinculación:	Supernumeraria
Centro Responsabilidad	Vicerrectoría de Gestión Universitaria	Centro Responsabilidad	Vicerrectoría de Gestión Universitaria
Fecha Visto Bueno	22/07/2025	Fecha solicitud	22/07/2025